



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**PROCESO CAS N° 008-2018-CENEPRED**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE UN COORDINADOR DE ENLACE REGIONAL - ANCASH**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria**

Contratar los servicios de un (1) Coordinador de Enlace Regional - Ancash

**Dependencia, Unidad Orgánica o Área solicitante**

Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica

**2. Dependencia Encargada de realizar el Proceso de Contratación**

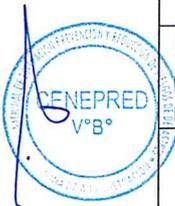
Oficina de Administración

**3. Base Legal**

- a) Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativos de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	Mínima de cinco (5) años de experiencia general en el ejercicio de su profesión en el sector público o privado. Mínima de tres (3) años de experiencia específica laboral en temas vinculados a la gestión del riesgo de desastres en el sector público o privado. Mínima de dos (2) años de experiencia específica laboral en temas vinculados a la gestión del riesgo de desastres en el sector público. En actividades de asistencia técnica.
<b>Competencias</b>	Habilidades analíticas, de síntesis, comunicación verbal y escrita. Capacidad para implementar procedimientos y cumplir con resultados a corto plazo. Capacidad de resolución y organización del trabajo, capacidad de análisis y procesamiento de información.
<b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	Titulado de carrera profesional, colegiado y habilitado.
<b>Conocimientos para el Puesto y/o Cargo</b>	Normatividad nacional en Gestión del Riesgo de Desastres. Procedimiento metodológico para realizar evaluaciones del riesgo de desastres. Procedimiento metodológico para la formulación de planes de prevención y reducción del riesgo de desastres. Procedimiento para la elaboración de planes de reasentamiento poblacional para las zonas de muy alto riesgo no mitigable. Conocimiento y manejo de herramientas GIS (Sistema de información geográfica): Arcgis, Qgis, Autocad. Ofimática (word básico, excel y power point intermedio).
<b>Cursos y/o Estudios de Especialización</b>	Programa de especialización y/o diplomado en Gestión del Riesgos de Desastres, Planificación urbana y/o planificación territorial. Cursos en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.





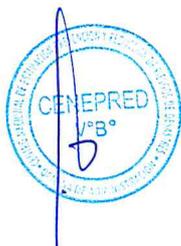
"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Los requisitos de formación académica, de experiencia y Cursos y/o Estudios de Especialización deberán ser sustentados obligatoriamente con la copia simple de los documentos pertinentes.

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O SERVICIO

#### Principales funciones a desarrollar:

- a) Promover la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres para la implementación de la gestión prospectiva y correctiva.
- b) Elaborar un programa de asistencias técnicas a nivel regional y local para garantizar el cumplimiento de las metas programadas en el ámbito de su jurisdicción.
- c) Brindar asistencia técnica a los gobiernos subnacionales para la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres en los instrumentos de gestión y planificación estratégica (ROF, PEI, POI).
- d) Brindar asistencia técnica a los gobiernos subnacionales para la elaboración de instrumentos técnicos para la implementación de la gestión prospectiva y correctiva (informe de evaluación del riesgo de desastres, informe de evaluación del impacto de emergencias o desastres).
- e) Brindar asistencia técnica a los gobiernos subnacionales para la elaboración de planes referidos al componente prospectivo y correctivo (Plan de reasentamiento poblacional de zonas de muy alto riesgo no mitigable, Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres, Plan de educación comunitaria en gestión prospectiva y correctiva, Plan integral de reconstrucción).
- f) Participar como ponente en el desarrollo de cursos presenciales programados en la jurisdicción a su cargo para el fortalecimiento de capacidades de los servidores públicos.
- g) Participar en eventos de gestión del riesgo de desastres organizados por otras entidades en representación del CENEPRED para fomentar el conocimiento de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.
- h) Elaborar informes, reportes y bases de datos de las asistencias técnicas realizadas para medir los avances de la intervención.
- i) Otras funciones que le encargue la Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica del CENEPRED.



### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de Prestación del Servicio	Sede del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED, Ancash.
Duración del Contrato	Tres (03) meses a partir de la fecha de inicio que indica el contrato.
Remuneración Mensual	S/. 8,000.00 (Ocho mil con 00/100 Soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPA DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Aprobación de convocatoria	02/03/2018	Alta Dirección
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo <a href="http://www.empleosperu.gob.pe">www.empleosperu.gob.pe</a> Link <b>vacantes públicas</b>	07/03/2018	MINTRA



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de la convocatoria en la Página Web <a href="http://www.cenepred.gob.pe">www.cenepred.gob.pe</a> Link - Oportunidades Laborales (Convocatorias CAS)	21/03/2018	Oficina de Administración
2	Presentación de la Hoja de Vida documentada con copia simple en: Av. Del Parque Norte N° 313-319 – San Isidro	28/03/2018 de 09:00 a 16:00 horas	Oficina de Administración
<b>SELECCIÓN</b>			
3	Evaluación de la Hoja de Vida	02/04/2018	Comité de Evaluación de Procesos CAS
4	Publicación de Resultados de la Evaluación de la Hoja de Vida <a href="http://www.cenepred.gob.pe">www.cenepred.gob.pe</a> Link - Oportunidades Laborales (Convocatorias CAS)	03/04/2018	Oficina de Administración
5	Entrevista Lugar: Av. Del Parque Norte N° 313-319 San Isidro	04/04/2018	Comité de Evaluación de Procesos CAS
6	Publicación del Resultado Final vía Web - <a href="http://www.cenepred.gob.pe">www.cenepred.gob.pe</a> Link - Oportunidades Laborales (Convocatorias CAS)	05/04/2018	Oficina de Administración
<b>SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
7	Suscripción del Contrato	Del 06/04/2018 al 12/04/2018	Oficina de Administración
8	Registro del Contrato	12/04/2018	Oficina de Administración

**VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN**

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACION	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
Evaluación de la Hoja de Vida	50 %	20 %	50 %
a) Experiencia	25 %		
b) Cursos de Especialización	20 %		
c) Otros factores	5 %		
Puntaje Total de la Hoja de Vida	50 %	20 %	50 %
ENTREVISTA	50 %		
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100 %</b>		

\*\*De conformidad a la legislación laboral nacional vigente, se otorgará una bonificación por discapacidad y/o por ser personal Licenciado de las Fuerzas Armadas.



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

\*\* El puntaje mínimo de aprobación será de 70 puntos.

## VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

### 1. De la Presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la Hoja de Vida (DOCUMENTADA) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la Entidad.

Asimismo, la Hoja de Vida debe estar debidamente firmada, los documentos foliados en forma correlativa y entregarse en sobre cerrado.

### 2. Otra información que resulte conveniente:

Presentar Declaración Jurada de no tener incompatibilidad para contratar con el Estado.

## VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O LA CANCELACION DEL PROCESO

### 1. Un proceso puede declararse desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

### 2. Cancelación del proceso de selección:

El proceso de selección puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la Entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas.

